

21-10-2024

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN BIENES Y/O SERVICIOS

ACTA No 002857

LUGAR, FECHA Y HORA: Barranquilla Atlántico 21 de Octubre 2024

INTERVIENEN: **CT. JENNIFER JOJOA FLOREZ**
Supervisor del contrato No. 228-ESMBAS02-2024

Asunto: Recepción de facturas por "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE OFTALMOLOGÍA, PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS ADSCRITOS AL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS02 EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA (ATLANTICO), PARA LA VIGENCIA 2024"

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
CONTRATO No.	228-ESM BAS02-2024
FECHA SUSCRIPCIÓN	20 de junio de 2024
OBJETO DEL CONTRATO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE OFTALMOLOGÍA, PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS ADSCRITOS AL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS02 EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA (ATLANTICO), PARA LA VIGENCIA 2024"
FORMA DE PAGO AL CONTRATISTA	Se pagará a la cuenta bancaria N° 48321913439 de la ENTIDAD BANCO BANCOLOMBIA, de acuerdo al PARÁGRAFO del contrato. Los pagos se deben realizar previa facturación de los servicios prestados, esta se debe acompañar del informe de AUDITORIA por parte de la empresa correspondiente y contratada para el efecto, recibido a conformidad del supervisor del contrato, con el fin de que sean realizados los respectivos trámites de pagos. El ESM BATALLON ASPC N°2 "CACIQUE ALFONSO XEQUE" (NIVEL I) con NIT 901541212-4 se compromete a cancelar el valor del contrato resultante, mediante pagos parciales dentro de los treinta (60) días hábiles siguientes, previa presentación de la facturación causada, de acuerdo a cortes de recepción del suministro, liquidación y cruce de cuentas, previamente coordinados con la administración y previo cumplimiento de los siguientes requisitos:
CONTRATISTA	CLINICA OFTALMOLOGICA UNIDAD LASER DEL ATLANTICO S.A. ULA SA.
SUPERVISOR	CT. JENNIFER JOJOA FLOREZ
VALOR INICIAL DEL CONTRATO 2024:	\$130.000.000,00
FECHA DE INICIO DE CONTRATO	24 de junio de 2024

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 79 Carrera 68 Esquina - Batallón Paraiso
Barranquilla - Atlántico
hosmirbarranquilla@gmail.com



Continuación Acta No. **002857** de recibo a satisfacción de bienes y/o servicios correspondientes al contrato No. 228-ESM BAS02-2024

SATISFA

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

PLAZO DE ENTREGA	Desde su perfeccionamiento hasta el 15 de diciembre de 2024 y/o hasta el agotamiento del presupuesto.	
Por parte del ESM BATALLON ASPC N°2 "CACIQUE ALFONSO XEQUE" (NIVEL I); se reunieron la CT. JENNIFER JOJOA FLOREZ en su calidad de supervisor del contrato y la CLINICA OFTALMOLOGICA UNIDAD LASER DEL ATLANTICO S.A. ULA.SA. en su calidad de contratista, con el objeto de efectuar el correspondiente recibo de los bienes y/o servicios del objeto contractual descrito en el citado contrato.		
Luego de adelantar la inspección a lo(s) bienes y/o servicios se estableció, que de acuerdo al concepto de la empresa auditora contratista del proceso auditor DISAN; los soportes allegados cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y la(s) entrega(s) se cumplió dentro del plazo contractual establecido.		
DESCRIPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS EN 2024	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
Prestación de servicios de oftalmología para los usuarios y beneficiarios del subsistema de salud de las fuerzas militares.	Pago: 1 Números de lotes: CA000006394	VALOR AUTORIZAR A PAGAR: \$2.403.270,00
	Pago: 2 Números de lotes: CA000010187, CA000010185, CA000010189, CA000011611	VALOR AUTORIZAR A PAGAR: \$ 24.568.293,00
	Pago: 3 Números de lotes: CA000013281- CA000013278- CA000013279	VALOR AUTORIZAR A PAGAR: \$ 25.248.026,00
DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS	OBSERVACIONES GENERALES	
Servicios para el cuidado de la salud humana y servicios sociales	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE OFTALMOLOGÍA, PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS ADSCRITOS AL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS02 EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA (ATLANTICO), PARA LA VIGENCIA 2024"	
CONSTANCIAS		
Luego de adelantar la inspección a lo(s) bienes y/o servicios se estableció, que de acuerdo al concepto de la empresa auditora contratista del proceso auditor DISAN; los soportes allegados cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas, a que hace referencia el presente proceso contractual.		
ANEXOS		
1. Relación de las Facturas de venta del Lote: CA000013281- CA000013278- CA000013279 de atenciones prestadas en el mes de agosto 2024, por un valor auditado y autorizado para pago de \$25.248.026.00		

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 79 Carrera 68 Esquina - Batallón Paraíso
Barranquilla - Atlántico
hsmirbarranquilla@hotmail.com



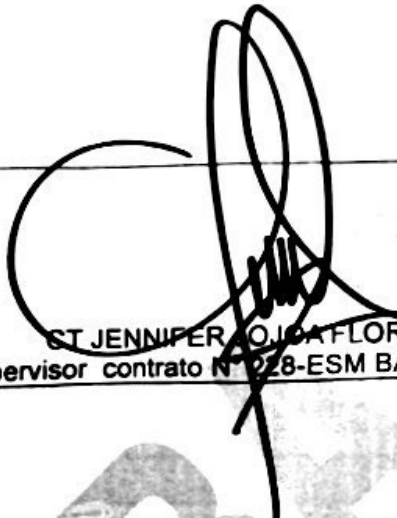
Continuación Acta No. 002857 de recibo a satisfacción de bienes y/o servicios correspondientes al contrato No. 228-ESM BAS02-2024

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

2. En el cual se encuentran relacionados las facturas de atención a procedimientos de servicios médicos ambulatorios y hospitalarios, con sus respectivos soportes y valores de acuerdo a contrato.

3. Parafiscales
4. Informe de supervisor

En constancia firma


ST JENNIFER OJOA FLOREZ
Supervisor contrato N° 228-ESM BAS02-2024

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL



DIRECCION DE SANIDAD EJERCITO

INFORME DE SUPERVISION N° 003

FECHA INFORME : 21/10/2024

FECHA SUSCRIPCION CONTRATO: Barranquilla - Atlántico 20/06/2024

CONTRATO Y/O ACUERDO No. 228-ESMBAS02-2024

1. INFORMACION DEL CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO: "PRESTACION DE SERVICIOS DE OFTALMOLOGIA, PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS ADSCRITOS AL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS02 EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA (ATLANTICO), PARA LA VIGENCIA 2024"

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CLINICA OFTALMOLOGICA UNIDAD LASER DEL ATLANTICO S.A. ULA.S.A.

NIT o CC: 890.116.783

PLAZO DE EJECUCION: Desde su perfeccionamiento hasta el 15 de diciembre de 2024 y/o hasta el agotamiento del presupuesto

LUGAR DE ENTREGA: BARRANQUILLA - ATLANTICO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO 2024:

\$ 130.000.000,00

EN LETRAS: CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS MCTE

En lo que tiene que ver con el presupuesto, se ejecutará el valor de \$130.000.000,00 (CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS MCTE) de acuerdo al CDP No 28724 de fecha 2024-05-07. Recurso CSF-10, recurso-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES expedido por el Jefe de Presupuesto ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS 02. El MON-EJERCITO NACIONAL-DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR Y DIRECCION DE SANIDAD EJERCITO-ESM 1015 CUARTA FORMA DE PAGO. Los pagos se deben realizar previa facturación de los servicios prestados, esta se debe acompañar del informe de AUDITORIA por parte de la empresa correspondiente y contratada para el efecto, recibido a conformidad del supervisor del contrato, con el fin de que sean realizados los respectivos trámites de pagos. El ESM BATAILLON ASPC N°2 "CACIQUE ALFONSO XEQUE" (NIVEL I) con NIT 901541212-4 se compromete a cancelar el valor del contrato resultante, mediante pagos parciales dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes, previa presentación de la facturación causada, de acuerdo a cortes de recepción del suministro, liquidación y cruce de cuentas, previamente coordinados con la administración y previo cumplimiento de los siguientes requisitos: 1) Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional (ASIGNACIÓN CUPO PAC) 2) Verificación por parte del ESM BATAILLON ASPC N°2 "CACIQUE ALFONSO XEQUE" (NIVEL I) con NIT 901541212-4 del cumplimiento del contratista del pago de aportes propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, salud, pensión, ADRES o los que hubiere lugar. 3) Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes. 4) Recepción a satisfacción de la prestación del servicio por el Supervisor del contrato. 5) Verificación por parte del ESM BAS 02 del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y los propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar. En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, por causa imputable al contratista, el pago se postergará en el mismo lapso de la prórroga. Parágrafo 1. Este pago se considera de contado por lo que no se aceptará el cobro de financiación en este caso, parágrafo 2. En el evento de prórroga para el desarrollo del objeto del contrato, se postergará el pago. Parágrafo 3. El ESM BATAILLON ASPC N°2 "CACIQUE ALFONSO XEQUE" (NIVEL I) con NIT 901541212-4, realizará los pagos en la cuenta bancaria N° 48321913439 del Banco BANCOLOMBIA.

2. RESUMEN DOCUMENTOS PRESUPUESTALES

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°: 28724

FECHA: 07/05/2024

VALOR: \$130.000.000,00

REGISTRO PRESUPUESTAL N°: 34534

FECHA: 21/06/2024

VALOR: \$130.000.000,00

3. MODIFICATORIOS

TIPO	FECHA	OBJETO

4. RELACION DE BIENES Y/O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR CON IVA	VALOR TOTAL
1	PRESTACION DE SERVICIOS DE OFTALMOLOGIA	13 FACTURAS	\$ 2.403.270,00	\$	\$ 2.403.270,00
2	PRESTACION DE SERVICIOS DE OFTALMOLOGIA	164 FACTURAS	\$ 24.568.293,00	\$	\$ 24.568.293,00
3	PRESTACION DE SERVICIOS DE OFTALMOLOGIA	136 FACTURAS	\$ 25.248.026,00	\$	\$ 25.248.026,00

5. RESUMEN DE POLIZAS

COMPANIA ASEGURADORA: SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A. NIT NIT 860.002.180-7

POLIZA DE CUMPLIMIENTO: 1070000653101 del 21/06/2024

RCE: (SI LA TIENE)

AMPAROS CUBIERTOS	PORCENTAJES AMPAROS CUBIERTOS	VALOR	DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10%	13.000.000,00	20/06/2024	13/06/2025
CALIDAD DEL SERVICIO	10%	13.000.000,00	20/06/2024	13/06/2025
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	200 SIMILV	1.000.000.000,00	29/05/2024	21/05/2025

COMPANIA ASEGURADORA: CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A. NIT NIT 860.826.518-4

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL: 66676 del 09/06/2024

6. BALANCE Y EJECUCION DEL CONTRATO

CONCEPTO	VIR CONTRATO	VIR CANCELADO	AUTORIZADO	FACTURADO
VIR CONTRATO No. 228-ESMBAS02-2024	\$ 130.000.000,00			
LOTES CA000006394		\$ 2.403.270,00	\$ 2.403.270,00	\$ 2.403.270,00
LOTES CA000010187 CA000010185 CA000010189 CA000011611		\$ 24.568.293,00	\$ 24.568.293,00	\$ 24.568.293,00
LOTES CA000013281 CA000013278 CA000013279		\$ 25.248.026,00	\$ 25.248.026,00	\$ 25.248.026,00
TOTAL	\$ 130.000.000,00	\$ 26.971.563,00	\$ 52.219.580,00	\$ 52.219.580,00
% DE EJECUCION POR PAGO CANCELADO	20,75	% DE EJECUCION POR PAGO AUTORIZADO	40,17	

7. PAGOS EFECTUADOS

CONCEPTO DE PAGO Y FECHA:

VALOR PAGADO EN EL MES:

\$ 26.971.563,00

7.1. BALANCE GENERAL CONTRATO

VIR CONTRATO No. 228-ESMBAS02-2024	\$ 130.000.000,00
PRIMERA ADICION	
VALOR CANCELADO	\$ 26.971.563,00
VALOR SALDO CONTRATO	\$ 77.780.411,00
VALOR EN AUTORIZACION	\$ 25.248.026,00
SUMAS IGUALES	\$ 130.000.000,00

7.2. ACTAS DE RECIBO A SATISFACCION

ITEM	DESCRIPCION	ACTA	FECHA	ENTRADA DE ALMACEN	VALOR ENTREGADO
1	Recibo satisfacción	002332	16/08/2024	NO	\$ 2.403.270,00
2	Recibo satisfacción	002676	30/09/2024	NO	\$ 24.568.293,00

25.241,67 RVIENEN:



**UNIDAD
LÁSER**
Clínica
Oftalmológica

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 la suscrita Representante Legal MARIA CRISTINA CARDOZO GAITAN, de la sociedad **CLINICA OFTALMOLOGICA UNIDAD LASER DEL ATLANTICO SA** identificada con NIT No. 890116783-7, se permite certificar que la mencionada sociedad ha realizado los pagos de seguridad social y aportes parafiscales correspondientes a la nómina del mes de SEPTIEMBRE DE 2024, que legalmente es exigible a día de expedición de esta Certificación.

Dada en Barranquilla, a los 21 días del mes de Octubre de 2024

MARIA CRISTINA CARDOZO GAITAN
CC. 51.881.228
Representante Legal

📍 unidadlaser
✉ contacto@unidadlaserdelatlantico.com
🌐 www.unidadlaser.co
☎ 5 3781220. + 57 301 514 6014
📍 Carrera 52 #84-98, Barranquilla

Simple

Información de la Planilla Pagada

NIT de comercio Operador de Información	900087333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2024-09-19, 03:23:41 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	agosto de 2024
Periodo de Cotización Para Salud	septiembre de 2024
Empresa	CLINICA OFTALMOLOGICA UNIDAD LASER DEL
NIT	NI 890116783
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1066702395
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	924953838
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	\$ 18.181.600
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.10

NIT	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	24	\$ 6.155.700	\$ 0
N800228738	230201	PROTECCION	5	\$ 1.158.000	\$ 0
N800336004	25-14	COLPENSIONES	10	\$ 3.625.000	\$ 0
N800227840	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	1	\$ 272.000	\$ 0
N800156264	EPS037	NUEVA EPS	3	\$ 186.000	\$ 0
N806008394	EPS046	EPS-S MUTUAL SER.	1	\$ 162.500	\$ 0
N800251440	EPS006	SANITAS EPS	5	\$ 609.200	\$ 0
N830003564	EPS017	FAMISANAR	1	\$ 52.000	\$ 0
N806008394	ESSC07	EPS-S MUTUAL - MOV	2	\$ 104.000	\$ 0
N800226715	ESSC24	CMRC Recauda Cobro Salud ADRES ESSC24	1	\$ 52.000	\$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	6	\$ 347.000	\$ 0
N800088702	EP8010	EPS SURA	25	\$ 1.706.300	\$ 0
N901037916	MIN002	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS SS ADRES	1	\$ 56.000	\$ 0
N800000790	14-11	ARL SURA	45	\$ 844.900	\$ 0
N890101994	CCF07	COMFAMILIAR ATLANTICO	43	\$ 2.852.000	\$ 0
SubTotales:				\$ 18.181.600	\$ 0
Total a Pagar:					\$ 18.181.600

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 8540577 - Medellín: 604 5146668 - Bucaramanga: 607 5438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618650 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.